

Secretaría Ejecutiva

Nace Alberto Carrera Torres, maestro rural, revolucionario defensor de los derechos de poblaciones vulnerables, expidió el primer ordenamiento legal agrario de la República

23 de abril de 1887



Nació en el rancho Atarjeas, en Tamaulipas. En 1907 era director de la escuela primaria de Miquihuana, labor que combinaba con las lecturas del periódico *Regeneración*. Un año después, Torres apoyó a los trabajadores y recolectores de lechuguilla en su lucha por un trato digno y respeto a sus derechos laborales. Por esa acción fue aprehendido y acusado de instigar un motín; no obstante, logró eludir la cárcel.¹

Durante el estallido de la Revolución Mexicana se levantó en armas en los límites entre Tamaulipas y San Luis Potosí, incluso organizó el Ejército Libertador de Tamaulipas, con el cual tomó la villa de Tula el 21 de mayo de 1911. Ahí fue

“Si bien la historia oficial consigna que el primer reparto agrario de la Revolución Mexicana lo ejecutó el general Lucio Blanco, la historia del agrarismo mexicano no será completa si omite precisar, como antecedente verdaderamente revolucionario, que el general Alberto Carrera Torres, desde las montañas del suroeste de Tamaulipas expidió desde el 4 de marzo su Ley Ejecutiva Agraria, verdadero proyecto para transformar al país.”

José Ascensión Maldonado Martínez
Ex magistrado tamaulipeco

¹ <https://bit.ly/3kviVGs>

Secretaría Ejecutiva

defensor de la educación, libertad y justicia de la población local. Más adelante, en febrero de 1913, Torres desconoció el gobierno de Victoriano Huerta, de tal manera que combatió contra el régimen militar en el suroeste de Tamaulipas.

Asimismo, Torres expidió el 4 de marzo de 1913 la Ley Ejecutiva Agraria, conformada por 20 artículos y tres transitorios.² A través de ellos declaraba la restitución de tierras a los pueblos indígenas y la confiscación de los latifundios porfiristas a fin de repartirlos entre los campesinos. En ese caso, planteó la construcción de caminos, presas y sistemas de riego para la agricultura, así como el desconocimiento de la deuda exterior; por el contrario, sugirió la cancelación de adeudos a los trabajadores rurales.³ Si bien su ley tal vez no logró eco nacional, reveló una interesante propuesta de contenido social, la cual fue considerada con ciertos matices en la Constitución de 1917.

Posteriormente, Torres se integró al Ejército del Noroeste, donde consiguió las plazas de Tampico, San Luis Potosí, Guanajuato, Irapuato y Celaya.⁴ Más adelante, él y su división se deslindaron del constitucionalismo y apoyaron a Francisco Villa, por lo cual, el 5 de enero de 1915 atacó Ciudad Victoria, pero fue derrotado por el general Luis Caballero Vargas. El siguiente año, Torres anunció su retiro de las armas y se entregó en Cárdenas, San Luis Potosí, a las fuerzas de Pablo González.

Durante más de un año estuvo preso en las cárceles de Tlatelolco, Guadalajara y Monterrey. Finalmente llegó a Ciudad Victoria, donde Vargas formó un consejo de guerra que lo condenó a muerte. El 16 de febrero de 1917 fue fusilado en la plaza de armas. En 1993 sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Tamaulipecos Ilustres de Cd. Victoria. Cada año, en el municipio de Bustamante, Tamaulipas, se realiza una conmemoración de su vida y lucha frente al busto de este héroe local que defendió a los campesinos.

Imagen: <https://bit.ly/3EMEXeK>

² <https://bit.ly/3KLFfpl>

³ <https://bit.ly/3EN63SF>

⁴ <https://bit.ly/3J6jcZW>